



**ACTA Nº 5. REVISIÓN DE LA VALORACIÓN DE MÉRITOS. FASE DE CONCURSO.
CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL.**

En la sede del Ayuntamiento de Quart de Poblet, sala de comisiones, siendo las 12'30 horas del día 24 de junio de 2016, asisten como miembros del Tribunal:

- *Presidenta: Victoria Belis Herreras, Jefa de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sagunto.*
- *Vocales:*

D. Luis Ramón Lillo Granell, Psicólogo Coordinador del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

D^a Pilar López Amigo, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

D^a. M^a Carmen Fraile Pardo, Trabajadora Social del Centro de Salud de Quart de Poblet.

Secretario: José Llavata Gascón, secretario del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Se procede a efectuar las revisiones con presencia de los siguientes aspirantes y por el orden relacionado:

1^a Paula Gálvez Herrero, se revisa la valoración de meritos, quedando conforme la interesada.

2^a Belén Romero Bada: Consecuencia de la revisión se observa un error por omisión al no haberse valorado un curso que se puntúa con 3 puntos, pasando su puntuación de la fase de concurso de 16'10 a 19'10. Acordándose la rectificación del error.

3^a Vanesa Campos Gil, se revisa la valoración de meritos, quedando conforme la interesada.

Se levanta la sesión siendo las 14 horas.

LA PRESIDENTA

LOS VOCALES

EL SECRETARIO